ES COPIA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-184

Salta, 24 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 10.570/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el acto eleccionario efectuado el día 6 de noviembre de 2012 con miras a la elección de los representantes del Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Escuela de Recursos Naturales y ante el Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 292 obra el acta correspondiente de la Junta Electoral interviniente en dicho acto eleccionario, proclamando a los estudiantes electos;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2013 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar y poner en funciones - a partir del 21 de marzo de 2013 y por el término de un año - a los representantes del Estamento de Estudiantes ante:

El Consejo de Escuela de Recursos Naturales

Titular: Sr. Jonatan Rodríguez

Suplente: Sr. Martino Román Burgos

El Cuerpo Coordinador de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias - Sede Regional Orán

Titular: Srta. Macarena Fernández

Suplente: Srta. Lourdes Soledad Ortiz

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a las Dirección de la Escuela de referencia, a la Sede Regional Orán, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Jonatan 2013

Prof. RICARDO RAUL PEREZ
Director Administrativo Academico